

# La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. CAP. XII, V. 50.

S. AMB. IN SAL. XL., 50.

AÑO V.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás puntos de la Península: Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 rs.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis meses, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de libras de correo, libranzas ó letras en carta dirigida a la DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA UNION CATOLICA, en Valencia.

Valencia: Miércoles 9 de Febrero de 1881.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—Redaccion y Administracion: calle del Meson de Teruel, 8, accesorio, 2.º, esquina á la de San Vicente.—Tambien se admiten anuncios y suscripciones en las librerías de Badal, plaza de la Catedral, D. José Martí, Zaragoza, 15, y de Villalba, Bolsería, 22.—Los originales que se envíen á la direccion no se devuelven al interesado.

NÚM. 1129

Beatissimus idem Pater, vestris hinc pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem beniguitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est. Deum adprecans ut novas vobis ad religionem fidem que cathoicam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 19 de Marzo, 1879.

OREMUS  
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE,  
DOMINUS CONSERVET EUM,  
ET VIVIFICET EUM.  
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,  
ET NON TRADAT EUM  
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

## Santoral.

SANTOS DE HOY. Santa Apolonia, v. y m. Vivía esta Santa en Alejandría, su patria, cuando fue presa con otras cristianas. Mandó el prefecto que abandonase su religion, á lo que se negó, y dándole fuertes golpes en las mejillas, le echaron fuera de la boca sus dientes. Luego encendieron una hoguera para quemarla, si no blasfemaba de Jesucristo, á la cual ella misma se arrojó, donde acabó su vida el día 22.

MARTIROLOGIO. En Roma, San Alejandro y otros 38 mártires. En Clujure, los Santos Ammonio y Alejandro, mártires. En Antioquia, San Niceforo, mártir. En Africa, Santos Prima y Donato, mártires. En Francia, San Ambrósio, obispo. En Gausa, San Sabinio, obispo y confesor.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Escolástica, virgen, y San Guillermo, duque de Aquitania, ermitaño y cf. SANTOS DE PASADO MAÑANA. San Severino, abad.

## Cultos religiosos.

CIENQUENTA HORAS. Concluyen en la parroquia de la Santísima Cruz. Se descubre á las siete de la mañana, y se reserva á las cinco y media de la tarde. Mañana principian en la iglesia de Ntra. Sra. de Jesús.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Ntra. Sra. del Coro, en la Catedral. (Privilegiada.) Mañana visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en su Real Capilla. (Privilegiada.)

IGLESIA DE SANTA CATALINA, mártir. Solemne fiesta y novenario que los devotos del esclarecido mártir San Blas, obispo, celebran en el mes de Febrero de 1881. Hoy miércoles, octavo de novenario, predicará D. José Cester.

IGLESIA DE SAN NICOLÁS. La congregación Mariano-Angélica de la Purísima Virgen del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga, celebrará mañana, á las cuatro en punto, los ejercicios vespertinos, prescritos por reglamento.

## LA VOZ DE LOS PRELADOS.

Con este epigrafe publica nuestro estimado colega «El Siglo Futuro» un notable artículo, que sentimos no poder insertar íntegro por su mucha estension.

Sin embargo, no podemos resistir al deseo de dar á conocer algunos de sus párrafos, permitiéndonos llamar sobre ellos la atención de nuestros lectores.

Dice así «El Siglo Futuro»: «Con la ley en la mano, y resuelto á mantener con energía nuestros derechos, como fuimos á Roma y conservamos en toda su pureza la significación de aquella roquería contra todas las iras liberales conjuradas aquí y allí en nuestro daño, hubiéramos llevado á cabo el pensamiento bendecido por Pio IX.

Pero en España habia católicos decididos á que la organización no se hiciera sino sobre bases de conciliación que solo podían servir á los fines políticos del Sr. Cánovas del Castillo.

Un día era el Sr. Pidal, dando pie al Sr. Cánovas para que acusase de facciosos á los peregrinos y prohibiese el magnífico movimiento de las romerías. Otro día era «La Fé» invitando á los católicos á olvidar lo que el Sr. Cánovas habia hecho y á entrar en tratos con él por lo que dijera (do ut des). Otro día eran «La Fé» y «El Fénix» impidiendo que ni aun las obras particulares,

como la Juventud Católica, se constituyesen sin mezclas liberales. Otro día era de nuevo el Sr. Pidal llamando á las honradas masas á apoyar al Sr. Cánovas contra el Sr. Sagasta, con aplauso de «El Fénix» y con la aquiescencia primero y el apoyo mas tarde de «La Fé». Otro día era un proyecto de union católica, ideado á espaldas de la inmensa mayoría de los católicos, y planteado de acuerdo, con el concurso y la defensa de moderados, de conservadores liberales y del mismo gobierno, que privadamente ofrecía actas de diputados al Sr. Pidal para los que aceptasen la idea, y públicamente la defendía por boca del Sr. Romero Robledo en el Senado.

Q no ha de haber organización católica, dicen esos católicos, ó ha de hacerse á gusto, en apoyo y para servicio de la política imperante.

La voz del Episcopado ha deshecho ya esos planes. Casi todos los Prelados, al aprobar y bendecir lo que hubiera en ellos de religioso, han hecho explícitas reservas sobre lo que en ellos hubiera de político. El Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, en las bases que ha dado á la «Union Católica», la ha reducido á una cofradía ó asociación puramente religiosa. Pero de paso, casi todos los Prelados han espuesto, como veremos, lo que debe ser la organización católica completa, tal como la exigen los tiempos y las circunstancias.

Léase, léase con atención lo que dice el reverendísimo Arzobispo de Granada:

«Qué cosa hay mas interesante, mas bella y mas de desear que la verdadera y estrechísima union de todos los católicos del orbe?»

Si.—«La verdadera union de todos los católicos españoles, en sí misma considerada, no hay duda que es buena; la dificultad y el peligro están en alinear con la base, pacto, fórmula y modo de ser de esta union, para que no degenera en confusión, ó acaso llegue á ser una nueva manzana de discordia, arrojada al campo católico, que leve la perturbacion y division á todas partes, y hasta introdujera en el clero y en el Episcopado, lo cual seria la última y la mas deplorable de todas las desdichas que pudiera sobrevenir á nuestra muy amada España.... «Hic labor, hic dolor.»

Es menester someterse al magisterio de la Iglesia, y concretar y determinar el modo de ser de la union «para que no se deshaga por sí misma ó degenera pronto en confusión, ó acaso se malee y corrompa «por cualquier levadura de error liberal», que furtivamente se introduzca en ella, y que por poca que sea vicie y corrompa muy pronto toda la masa de la Union», segun aquella sentencia de Nuestro Divino Redentor: *modicum fermentum totam massam corrumpit.*

Y no basta decir que en la union caben todos los hombres de fe dispuestos á «promover la gloria y la estension del Catolicismo, y la salud de la patria, cualquiera que sea el campo político de su procedencia», porque «hay alguna política, y opiniones y sistemas políticos que, ó no caben, ó no encajan bien en el Catolicismo, y «ha habido y hay algunos estadistas y políticos modernos que se tienen por tan católicos como los Obispos y el Papa, y se dan por muy agraviados cuando se les disputa este título glorioso, y creen, sin embargo, ó aparentan creer, y lo dicen y lo publican en letras de molde, que no afectan á la Religion ni á los intereses bien entendidos del Catolicismo, ni á la moral cristiana, la desamortizacion del Patrimonio de San Pedro, y la usurpacion sacrilega del Principado civil de la Santa Sede, el despojo de los bienes, acciones y derechos temporales de la Iglesia, la supresion de las Ordenes religiosas de uno y otro sexo, la introduccion de la libertad de cultos en los paises católicos, la completa seculari-

zacion de la enseñanza pública, la absoluta libertad de la prensa, y otras mil cosas parecidas....»

Ni aun basta decir, como la «Union Católica» decía, que «solo admite en su seno á los católicos políticos «que acepten universalmente como credo y norma de conducta la doctrina del «Syllabus», cual la entienden, esplican y aplican la Santa Sede y los Obispos. Porque «suelen verse y oírse alguna vez «hombres políticos» que admiten con la boca y en el círculo del hogar y de su vida privada las doctrinas del «Syllabus», y las enseñanzas del Papa y los Obispos; pero que las niegan despues con su conducta política y con los hechos de su vida pública, pues que, ó en la academia, ó en la cátedra, ó en la tribuna, ó en la prensa, ó en las altas regiones del poder, si alguna vez ascienden á ellas, contradicen á cada paso dichas enseñanzas, y acarian sistemas y admiten denominaciones políticas contrarias á ciertas proposiciones del «Syllabus», y muy especialmente á la octogésima y última de este insigne documento pontificio, en la que se reprobaba y condena la doctrina de los que dicen que «el Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y componerse con el progreso, con el liberalismo y con la civilizacion moderna.»

Hay, pues, que adoptar prudentemente algunas precauciones para evitar hasta donde fuere posible, en el seno de la «Union Católica», toda clase de subterfugios y dolorosas interpretaciones de las proposiciones del «Syllabus», y de todas las enseñanzas de la Iglesia, procurando además que los miembros de dicha Union entiendan el compromiso formal que contraen al ingresar en ella de seguir y apoyar con todas sus fuerzas las soluciones católicas en cuantos problemas se presenten, «tanto en el órden filosófico como en el político y social, y de no prestar apoyo alguno á soluciones y sistemas que sean contrarios á la doctrina católica, ni á sociedades, publicaciones y personas que sean hostiles á la Iglesia, á su jerarquía y á sus instituciones.»

Porque, nótese bien lo que dice el venerable Prelado:

«Aunque hoy se combate á las doctrinas é instituciones católicas en el terreno de la filosofía, de la historia, de las ciencias físicas y de todo género de literatura, «la guerra mas encarnizada y desastrosa es la que se les viene haciendo desde hace muchos años há sin tregua ni descanso en el terreno político; la artillería de mas grueso calibre que está batiendo en brecha las torres y muros de la Iglesia católica, es la que sirve y dispara contra ella la mala política que hoy anima á «casi todos los Estados modernos.»

Y no se comprende bien, dice mas adelante el reverendísimo Arzobispo de Granada, cómo se puedan lograr todos los bienes á que debe aspirar una union católica, «sin salir del círculo puramente religioso y sin entrar á luchar legalmente en el estadio de la política, donde perdidos estas y otras cosas que hoy intentamos recobrar, y que es muy de temer no se recobren mientras la política dominante en el mundo no esté animada del espíritu católico.»

¿Se puede decir mas claro ni con mayor elocuencia?»

## Cortes

CONGRESO.

Sesión del día 5 de Febrero de 1881.

Se abre á las tres menos cuarto. Quejas, preguntas y reclamaciones de escasa importancia.

Se presentan varias proposiciones.

El Sr. Armiñan vuelve á anunciar al ministro de Ultramar su interpelacion sobre las cosas de Cuba, y el presidente para que puedan ponerse de acuerdo cuanto al señalamiento de día para el debate, anuncia que el martes se discutirá una proposicion incidental que hay presentada sobre el mismo asunto.

Orden del día. Eleccion del tribunal de actas graves. Sigue la discusion del proyecto de reforma de procedimiento.

## LOS NIHILISTAS EN FRANCIA.

A pesar de las rectificaciones de los periódicos radicales, cree la «Patria» en la existencia de una asociacion nihilista, y refiere el modo como la prefectura ha llegado á descubrirlo.

Hélo aqui: Cuando la manifestacion sobre la tumba de Ferré, miembro que fué de la «Commune», se recordará que un jóven, de origen inglés, llamado Morphy, fué detenido por la policía.

Los agentes sorprendieron los estatutos de una sociedad revolucionaria, anarquista, que consigo llevaba, y de la que era base la «supresion» de cuantos impidieran la marcha del socialismo. El asesinato es el recurso principal de esos señores.

¿Tiene esa sociedad raices muy profundas en el pais? ¿Es tan vasta como los diarios extranjeros han pretendido? ¿Se trata tal vez de un proyecto aun no realizado?

Eso es lo que no puede decirse.

Pero, de cualquier manera, llega á suponerse que las numerosas cartas anónimas recibidas desde hace algun tiempo por el Sr. Gambetta, provienen de miembros de aquella asociacion.

## INSURRECCION ALBANESA.

Los despachos de ayer comunican desde Viena que la agitacion contra los turcos crece en Albania, habiendo enviado con este motivo refuerzos de tropas á aquel territorio el gobierno otomano.

Debemos de suponer, porque sobre ello no se han publicado ámplios antecedentes, que las noticias austriacas hacen referencia á la insurreccion que se dijo haber estallado á causa de la prision de algunos jefes de la liga, Hedo-Bajá, Biddoda y Abdul-Bej.

Dijose ya tambien que cuatro batallones, compuestos de albaneses, habian desertado del ejército turco y refugiádose en las montañas, al par que otros jefes de la liga habian detenido á los empleados turcos, apoderándose de los depósitos de armas, cortado los hilos telegráficos, y apoderándose, en fin, de la estacion de Skupo.

## LA CONVERSION DE DEUDAS.

Acerca de este importante asunto que segun parece, ha sido la causa que ha precipitado la caída del gabinete, escribe lo siguiente un periódico de Madrid:

«Nadie sabe en verdad, ó al menos no hay quien se dé por enterado hoy con fundamento bastante de las bases y articulado del proyecto aprobado ayer en Consejo de ministros para la conversion de las deudas especiales ó privilegiadas, amortizables al 2 por 100 y en las cuales se comprenden las obligaciones del Banco y Tesoro, Bonos y Aduanas. Se asegura que los ministros se han comprometido á guardar absoluta reserva acerca de este punto, para que no pueda decirse que sus re-

velaciones, si las hicieran habian servido de base ó pretexto para jugadas de Bolsa.

No sabemos si recordando noticias que ya publicamos á su tiempo, por informes que no indica ó por presunciones que estime lógicas en un colega, «El Demócrata», publica anoche sobre este asunto los siguientes párrafos:

«Se cambiarán los títulos de dichas deudas privilegiadas con hipoteca de rentas, por otros títulos, dando 100 de nuevo capital por 90 del que aquellos representan. Los que quieran cangear á metálico podrán hacerlo, puesto que hay pedidos para la emision que se prepara.

El interés será de 5 por 100 anual.

La amortizacion se repartirá en treinta años. Es de advertir que los valores que van á recogerse, debian quedar estinguídos dentro de quince.

Los nuevos títulos disfrutarán de las mismas hipotecas y privilegios que los antiguos, y el Banco de España quedará igualmente encargado del pago de las anualidades de amortizacion é interés.

Se calcula que por medio de esta próroga, el presupuesto quedará descargado en 200 millones anuales, los cuales se destinarán al pago del aumento de interés que ha de tener la deuda consolidada, á partir de 1.º de Enero de 1881.»

El tipo de 90 por 100 á que el aludido diario supone que será hecha la emision, creen algunos, sin que aduzcan la razon que tengan para crearlo así, que será el de 93.

Por su parte «La Epoca», en el suelto que dedica á dar cuenta del Consejo de ministros, consignó estos importantes detalles:

«Tambien hizo (alude al Sr. Cos-Gayon) algunas consideraciones acerca de proyectos financieros y rentísticos, en términos análogos á las declaraciones hechas en el Congreso al contestar al discurso del Sr. Gonzalez (D. Venancio), y que pueden resumirse en los tres puntos siguientes: Primero, conversion de las deudas especiales; segundo, vigorizar el presupuesto de ingresos, y tercero, conversion de la deuda general del Estado.

Por acuerdo del Consejo de ministros, el de Hacienda redactará un preámbulo al decreto de conversion de las deudas especiales, haciendo mencion en él de los tres puntos que dejamos reseñados, y consultando esta mañana con el presidente del Consejo, pedirá el martes autorización á S. M. para leerle el mismo dia en el Congreso.»

En círculos bursátiles y financieros se suponía que la emision de que se trata será de 4 mil millones; y suponíase tambien, que respecto á la conversion de la deuda general del Estado, se indicaría la conveniencia de la creación de un signo de crédito representativo de la misma, al 5 por 100, pero sin fijar plazo, porque la operacion se dejará entretener, que pende de las proposiciones que hagan los acreedores y de la fecha en que las formulen, si á ello se deciden.

Hasta aquí cuanto se dice sobre este importantísimo asunto.»

## Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el día 9 de Febrero de 1881.

Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: D. Alfredo del Castillo, coronel comandante de España.

Hospital y provisiones: 3.º capitán de Sagunto. Paseo de enfermos, conduccion de altas á sus cuarteles y barberos al Hospital: Sesma.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

—500—

—Al menos que elijamos por confidente á Petion, ó lo que es igual á mi ministro Dumouriez, y alargándole luego los papeles, añado.

—Guardad estos papeles, os confío nuestra salvacion.

—¡Ah! alabado sea Dios! Tiemblo tanto por vos, como por nuestros hijos. ¿De nuevo un motin? ¿Mas por qué ha estallado? ¿qué ha sucedido?

Maria Antonieta no se hallaba en efecto al corriente de nada, pues habia algunas semanas que esquivaba los negocios, y era preciso que Luis XVI le esplicase el grado de aguda intensidad á que la situacion llegara.

En aquel momento, la Sra. Campan llamó á la puerta, preguntando á la Reina si queria otorgar audiencia al ministro de Relaciones exteriores (1).

—Que entrel que entrel dijo el Rey, y besando galantemente la mano de la Reina.

—Perdonad, señora, agregó, si me permito dar órdenes en vuestra casa; pero el general Dumouriez os enterara, en verdad, de todo, mejor que yo.

El general Dumouriez entró, y saludando al Rey, se inclinó profundamente ante la Reina.

—El Consejo, no tendrá lugar antes de mediodía, dijo el Rey; supongo, por lo tanto, que

(1) Equivalente á ministro de Estado en España.—N. del T.

—501—

venis á hablarme acerca de los despachos que me enviásteis esta mañana.

—Así es, efectivamente, Señor.

Debian éstos despachos acusar la mayor gravedad, porque el ministro de Relaciones exteriores, no ocultó el grande asombro que le causara la tranquilidad del Rey.

—Servios esplicar la situacion á la Reina.

A una señal de Maria Antonieta sentóse Dumouriez, sacando de su cartera varios papeles de una letra muy fina.

—Señora, dijo, vuestra Majestad sabe las razones que me impulsaron á que el primer acto de mi ministerio fuese una declaración de guerra á las potencias. Creo que Francia debe desentinar la espada si quiere conservar, no ya únicamente su conquistada libertad, sino tambien su grandeza. Las potencias enemigas tienen doscientos mil hombres distribuidos en esta forma:

En el Bravante, tiene el Austria veintiocho mil hombres y Prusia doce mil.

En el Luxemburgo, cuenta el Austria con veintiocho mil, y la Prusia con quince mil.

El Austria ha enviado al Palatinado treinta mil veteranos, y la Prusia treinta y cinco mil de sus mejores tropas.

Finalmente, treinta y cinco mil austriacos acampan en Brisgan.

Nosotros tenemos el ejército de la Meina, fuerte de cincuenta y tres mil hombres, al mando del mariscal Rochambeau, los sesenta y dos mil del caballero de Lafayette en los

—504—

pero en aquel momento debia pensarse en la salvacion, y era preciso librar á sus hijos de un terrible asalto que se daría al palacio. ¡Ah! Se acordaba del 6 de Octubre!

—¿Qué resuelve la Reina? preguntó Dumouriez.

—¿Qué decidiría? ¡Ah! la pobre mujer lo ignoraba aun. Escuchaba esos gritos de rabia que llegaban hasta la misma, con el siniestro acento de la desesperacion, viendo á esa exasperada muchedumbre que, rebasando los cuerpos de guardia esparcidos al través de las calles, dirigiese ya hacia el palacio, gritando nuevamente: «¡vended nos venden! ¡por qué el motin no estallaba veintiocho horas despues!

Un tupido velo parecia estenderse sobre la ciudad, cubriendo de oprobio á los sér s que la habitaban. Maria Antonieta se estremecia: con frecuencia viera esa humana tormenta que derriba cuanto encuentra á su paso!

Pensó nuevamente en el Rey y en sus hijos, cuya existencia se hallaba amenazada, adoptando una repentina determinacion.

—Pronto, dijo á la señora Campan, á la cual buscó en la pieza contigua; corred al aposento de la Señorita de L'Etang, y allí encontrareis á un jóven, que llevareis á mi presencia. Y den de su Señora, anhelosa y febril coató á Dumouriez, estupefacto, la audaz sustitucion intentada por el Conde de L'Etang.

El Rey, que acababa de decir á la Reina que en la huida atribuya la salvacion, y que

—497—

ria insurreccionarse y juzgaba conveniente saberlo todo.

La Reina notó en Guillermo un gesto de repulsion que este no pudo dominar.

—¡Ah! tenis razon, Baron: esto es vergonzoso, y Dios es testigo que semejantes recursos me repugnan. Ni el Rey ni yo los empleamos jamás, ni aun cuando él era Rey y yo Reina de Francia.

Detívose un momento, y es imposible expresar debidamente la amargura con la cual pronunciara estas palabras: «ni aun cuando yo era reina de Francia.»

—En Bruselas, prosiguió Maria Antonieta, conoció al administrador general Dancourt, quien se enamoró de ella hasta el punto de casarse, viniendo luego á Paris, donde continuó su asqueroso oficio: esto lo sé á ciencia cierta por el Conde de Merrey-Argeteau, antiguo consejero de Estado de mi madre Maria Teresa.

—Comprendeis ahora por qué tengo miedo de que Fabiana se halle en casa de esa mujer, y por qué esto me asusta?

Guillermo se habia vuelto muy pálido: acordábase de todo y de la odiosa farsa desempeñada por Leopoldina. Así, pues, todo en ella era mentira; mentira el celo de encargo, con el cual le cuidara; mentira las protestas de amor que le hiciera, así como esas caricias fueran tambien mentira, si Fabiana no le hubiese arrancado de las tentaciones de esa sirena.

—Bendita sea Vuestra Majestad, dijo: Ja Señorita de L'Etang no permanecerá un minuto



OBSERVATORIO METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia.

Table with meteorological data including temperature, wind, and humidity for Valencia on Feb 8, 1881.

civil y foral de Aragón, la cual será provista y sostenida por las diputaciones aragonesas...

En esta redacción se hallan á disposición de la persona que las hubiese perdido, tres llaves y una cadena...

Sección de escándalos en el día de ayer. En el estanco de la calle de San Vicente...

En la puerta de San Vicente un vecino de Alcirá maltrató á los dependientes de consumos...

También hubo peleas, escándalos y riñas en las calles de la Mada y Játiva...

De otro fallecimiento muy sensible tenemos que dar cuenta hoy. Ayer tarde pasó á mejor vida...

Esta distinguida señora era muy apreciada en nuestra ciudad, y su muerte ha sido generalmente sentida.

Nosotros enviamos nuestro sentido pésame á su respetable familia, y muy especialmente á su señor hijo D. Balbino Musoles de Arramendia...

Descanse en paz la apreciable finada. El 20 será consagrado en Vecla por el señor Obispo de Cartagena...

Por el ministerio de Fomento se ha negado la aprobación á la transferencia del canal de la acequia de la obra en Castellón.

El proyecto de ley presentado al Congreso por el señor ministro de la Guerra fijando la fuerza del ejército para el año económico de 1881 á 1882...

Artículo 1.º La fuerza del ejército permanente de la Península para el año económico de 1881 á 1882 se fija en 90.000 hombres.

Art. 2.º La de los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas será de 35.000, 3.395 y diez mil quinientos nueve hombres respectivamente.

Jiçen de Castellón que, á pesar de los precios ruidosos que ha alcanzado la naranja en los mercados ingleses...

El domingo por la tarde quedó inaugurada la escuela dominical de adultos abierta en la Normal de maestras...

En la Gaceta se inserta el programa al cual han de ajustarse los ejercicios de oposición pública para el ingreso en el cuerpo de sanidad de la armada...

Ha sido autorizado D. José Perez Rele, vecino de esta capital, para conducir á flote por el río Tura desde el límite de la provincia de Teruel...

Anteanoche se estrenó en el teatro de Ruzafa una comedia en valenciano titulada «Si no vols caldré tres lases»...

Pocas noches atrás se estrenó otra también escrita en valenciano, en dos actos y titulada «Parents de la dona»...

blo en el poder.—La zarzuela en un acto, El grumete.—Aria de baritono de la ópera Attila—Acto segundo de La Guerra Santa.

TEATRO-CAFÉ.—Funcion para hoy.—En la que toma parte el celebre quimico Mr. Neobaus.—La comedia en un acto, La conquista de un papa.—La comedia en un acto, El secreto en el espejo.—Exhibicion de cuadros disolventes.—La zarzuela en un acto, El que fuig de Deu.—Presentacion de la fuente eléctrica.

TEATRO DE LOS NIÑOS DE SAN VICENTE.—Mañana jueves habrá funcion por la noche á las siete y media, poniéndose en escena el drama de gran espectáculo titulado «Huida á Egipto».

Los billetes se espendirán en la porteria hasta la hora de funcion.

Obituary notice for D.ª Tomasa Navarrete y Peris Perdiguier, Baronesa Viuda de Campo-Olivar, who died on Feb 8, 1881.

Avisos Corporaciones.

Asociacion del Smo. Viático, de la parroquia de San Andrés.—Esta Asociacion celebrará hoy miércoles, á las diez, el aniversario en sufragio de las almas de los asociados fallecidos durante el año anterior.

Tram-via.—Habiendo caducado los pases de libre circulacion de esta tram-via, se ruega á los señores poseedores de los mismos que se sirvan entregarlos á los conductores de coches de servicio de esta sociedad...

El Iris.—Esta sociedad celebra velada lirica literaria, el jueves 10 del corriente, á las ocho y media de la noche.

Esta funcion constituye el primer turno. Los señores socios que deseen asistir á ella recogerán los billetes de contaduria, desde las siete de la noche del miércoles, exhibiendo la contrasena que va unida al recibo del presente mes...

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Mañana jueves, á las ocho y media de la noche, dará en el Ateneo-Casino Obrero, una conferencia pública científico-popular el licenciado en medicina y cirugía D. Alvaro Arnau...

Conservatorio de Música de Valencia.—Anuncio.—Hallándose vacante la plaza de conserje de esta escuela, se anuncia para que los que deseen optar á ella se presenten dentro del término de ocho dias...

Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaria general.—Esta sociedad celebra sesion extraordinaria esta noche á las siete en punto, para eleccion de bibliotecario...

Lo que por acuerdo de la corporacion se pone en conocimiento de los señores socios, á quienes se recomienda la asistencia para tratar de tan importante y urgente asunto.—Valencia 9 Febrero 1881.

Boletín Mercantil. BOLETIN COMERCIAL. Cotizacion del colegio de corredores de la plaza de Valencia, hoy dia de la fecha.

Table with exchange rates for various locations like Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartago, Castello, Coruña, Madrid, etc.

Descuento de letras Banco de España 5 0/0 anual. Valencia 8 de Febrero de 1881.—El Sindico, Vicente Curana.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del dia 7 de Febrero.

Table with stock market data for various funds and bonds.

Movimiento del puerto. Buques entrados y salidos el dia 8 de Febrero de 1881.

Entrados. Vapor francés Isaac Pereire, de 1039 t., c. Bra-

gen, de Portvendres, con 230 sacos guano y 18 sacos vacios.

Goleta esp. Ester, de 189 t., p. J. Fernandez, de Barcelona, con 312 barriles vacios.

Vapor esp. Manuel Perez, de 184 t., c. S. Señorans, de Barcelona, de tránsito.

Vapor esp. Manuel Perez, para Málaga, Cadiz, Carril, Bilbao, Vigo y Santander, con 130 sacos arroz, 240 seras azulejos, 12 seras loza, 320 bultos madera de pino, 312 barriles vacios y 92 bultos jarica de abaca.

Laud esp. Pasiega, de 40 t., p. C. Iglesias, para Málaga, con 50 sacos alubias.

Vapor francés Isaac Pereire, para Oran, con dos bultos calzado y una jaula.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular. Madrid 7 de Febrero de 1881.

Sr. Director de LA UNION CATÓLICA. Muy señor mio y amigo: Anoche se acentuaron de tal manera los rumores de crisis, que hasta en los mismos centros ministeriales circularon con visos de certeza...

Hoy el aspecto politico ha variado algun tanto, si bien no han desaparecido los temores que han empujado ya á bibrigar los partidarios de la situacion.

A mas de esto «La Correspondencia» afirma que una vez mas puede negar «en absoluto» la crisis, que el gobierno del Sr. Cánovas no desaparecerá del poder...

A pesar de tan rotundas afirmaciones, no por eso se ha serenado el mar de la politica; antes al contrario, puedo asegurar á V. que hay mar de fondo y que la situacion va siendo critica por momentos.

Este es el estado de las cosas segun los informes mas autorizados, y no hay por qué decir á cuántos comentarios se han de prestar entre los politicos liberales las variadas versiones que circulan referentes á la penosa crisis politica que atraviesa nuestro desdichado pais.

Suyo afectisimo, El correspondiente.

7 FEBRERO.

De «El Imparcial»: «A las cuatro de la tarde terminaba el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Sr. Cánovas».

Demostaban después los ministeriales gran alegría, como si no estuviera ya previsto el resultado de la reunion de los ministros, completamente agena al proceso de la crisis planteada por la opinion.

Hablaron de politica los consejeros responsables, pero fué para tratar de indagar de un modo indirecto el pensamiento del Sr. Cánovas sobre la situacion actual y sobre la suerte reservada al gabinete que preside.

En su consecuencia, no se celebrarán los banquetes de los demócratas históricos, tanto de Madrid como de provincias, anunciados para el dia 11. Respecto á los demás, no hay aun un perfecto conocimiento de los propósitos del gobierno.

El Sr. Sanchez Bustillo espuso su pensamiento sobre el criterio con que se debe contestar á las interpelaciones anunciadas sobre politica y administracion de Cuba. Con ligeras variantes fué aprobado y aprobada tambien la combinacion de gobernadores de que hemos dado cuenta á nuestros lectores.

En el Consejo de ayer se acordó no conceder ninguna autorizacion para celebrar banquetes demócraticos. En su virtud no se celebrarán ya los anunciados banquetes para los dias 8 y 11.

Gran reserva guardaban los jefes del partido liberal-dinástico sobre los acuerdos adoptados en la junta.

gido aun sus impresiones sobre el asunto, y desea no emitir juicio hasta hacerlo, ó no le pareció ayer ocasion propicia para aclarar las dudas de sus compañeros...

Hablaron mas de politica, pero fué para acordar que se dirija á los gobernadores de las provincias una circular sobre los banquetes demócraticos. Esta circular, que quedó encargado de redactar el Sr. Romero Robledo, fijará el concepto del gobierno, opuesto á que se autorice la celebracion de todo banquete, bien por la fecha, bien por el propósito, bien por la congregacion que lo compongá y pueda tener un carácter contrario á las instituciones vigentes.

En su consecuencia, no se celebrarán los banquetes de los demócratas históricos, tanto de Madrid como de provincias, anunciados para el dia 11.

En el Consejo de ayer se acordó no conceder ninguna autorizacion para celebrar banquetes demócraticos. En su virtud no se celebrarán ya los anunciados banquetes para los dias 8 y 11.

Gran reserva guardaban los jefes del partido liberal-dinástico sobre los acuerdos adoptados en la junta.

Algunos de estos se refieren á la regularizacion de los debates parlamentarios, para lo cual conviene, sin duda, que los senadores y diputados de la oposicion que hayan de combatir los proyectos que se discutan, ó interpele al gobierno, se pongan de acuerdo con el directorio sobre los puntos de vista mas capitales que se propongan en sus discursos.

Las demás resoluciones es posible que se refirieran á cuestiones de porvenir que pueden estar relacionadas con el desenlace de la crisis politica.

La opinion mas autorizada de los fusionistas respecto de la crisis, en vista del resultado del Consejo de ayer, es que si mañana el gobierno consigue la firma para presentar á las Cortes el proyecto de los amortizables, será una prueba de la omnimoda y absoluta confianza que el gobierno merece al rey, y que por lo tanto, la conducta politica de dicho partido debe hallarse inspirada en ese hecho.

Probablemente uno de los periódicos fusionistas de procedencia constitucional defenderá mañana el criterio que hemos indicado, y que es el de casi todos los constitucionales, lo cual tiene gran importancia, porque mañana por la tarde ya sabrán todos á qué atenerse.

—Parece que un diputado de la mayoría se propone interpelar al gobierno acerca de la práctica que se sigue en algunos ministerios de poner notas en los expedientes que proceden del Consejo de Estado, cuando los ministros no se conforman con las resoluciones de este alto Cuerpo, lo cual está prohibido por la ley.

La discusion de este asunto dará motivo para que se ocupe el Congreso de la cuestion que hace tiempo se promovió entre el ministro de la Guerra y el consejero de Estado Sr. Montenegro, y que produjo la dimision de este en la que ha insistido.

«Los rumores de crisis han continuado hoy siendo la ocupacion de las oposiciones. Podemos asegurar que no hay motivo alguno para fomentar estos rumores, que carecen de todo fundamento; y que la única ocupacion del gobierno es la de preparar proyectos económicos para continuar las tareas parlamentarias».

«Pues si no tienen fundamento, ¿á qué tomarse tanto calor por desmentirlos? Si los fusionistas tienen media culpa de lo mucho que se habla de crisis, los ministeriales tienen la otra media por el empeño que ponen en decir que no debe hablarse».

«El Corro» reflejando el aspecto del salon de conferencias y demás círculos políticos: «Algunos ministeriales corren desde primera hora la voz de que es una supercheria y una invencion lo que dicen las oposiciones por ahí, de que van á ser llamados al poder, y que aparte de todo esto, y para que concluyan de desengañarse, el gobierno se propone llevar al rey una promocion de senadores ó el interregno parlamentario, lo cual, obtenido, como lo obtendrá, habrá concluido con todas las ilusiones».

«Las oposiciones: ¿A que no hace esta prueba el gobierno? ¿A que no lleva á palacio una cuestion politica que pueda depurar su fortaleza? Bien lejos de eso, el gobierno continúa soslayando las dificultades: el gobierno procura ganar tiempo; el gobierno vive una vida artificial y de inercia. Y así estamos hace veinte dias, siendo cada dia mas embrollado é interesante el pleito».

«De «La Correspondencia»: «El general Daban esplanará en la sesion de esta tarde su anunciada interpelacion sobre Cuba».

«Antes de entrar en el órden del dia de hoy, un diputado demócrata, probablemente el señor Martos, ó el Sr. Labra, promoverá un incidente acerca de la prohibicion de los banquetes».

«En la reunion que celebró ayer tarde el directorio fusionista, se ocupó de los trabajos parlamentarios pendientes y anunciados, tomándose en esto acuerdos sobre los que se guarda gran reserva».

A tal punto llega que nos ha hecho suponer que, ó los acuerdos adoptados han debido ser verdaderamente trascendentales ó que en realidad no se adoptó ninguno, pues los fusionistas con quienes anoche hablamos aseguraban que nada sabian de lo tratado por el directorio, llegando el que mas allá fué, á decirnos que se habian concretado los

señores que lo componen á comunicarse sus impresiones respecto á los asuntos politicos pendientes.

«De «El Globo»: «Algunos senadores no habian recibido anoche á última hora, el aviso citándolos para la sesion que hoy se celebrará en la alta Cámara, segun dice «El Diario Español», que tiene motivos para saberlo. En el supuesto de que así sea se leerán algunos dictámenes de comisiones á proyectos y proposiciones de ley que deben quedar sobre la mesa».

«En esta sesion es muy posible que nuestro amigo y correligionario señor La Orden presente una mocion encaminada á demostrar lo mucho que se defrauda al Tesoro por ocultacion de la riqueza tributaria».

Telegramas.

Constantinopla 6.—Los ministros sometieron ayer á la aprobacion del sultan un decreto estableciendo un impuesto forzoso sobre los inmuebles y otro, haciendo extensivo el servicio militar á los vecinos de Constantinopla hasta ahora exentos por privilegio especial.

Atenas 6.—El gobierno presentó ayer en la Cámara de diputados el proyecto de ley fijando el efectivo del ejército de tierra durante el año de 1881.

Dicho efectivo se eleva á la cifra de 82.824 hombres.

Atenas 6.—Cámara de diputados.—Un diputado pregunta qué dia podrá esplanar una interpelacion acerca de los asuntos pendientes entre el reino helénico y el imperio otomano.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Comondouros, contesta que este debate es inoportuno por ahora, y que Grecia debe seguir su camino con calma y discrecion.

Londres 7.—«El Standard», en su edicion de esta mañana, dá cuenta de la conferencia celebrada por el príncipe de Bismark con el señor Gostelen, embajador de Inglaterra en Constantinopla.

Dice que el representante británico declaró en ella que el gobierno de la reina estaba dispuesto á entablar nuevas negociaciones con la Puerta, pero con la condicion, de que en el caso de que fracasasen consideraria en todo su valor las decisiones de la conferencia de Berlin sobre el trazado de límites entre Grecia y Turquía.

Constantinopla 7.—Los representantes de las grandes potencias se han puesto de acuerdo para contestar á la circular dirigida por la Puerta con fecha 14 de Enero último.

Ultima hora.

DESPACHOS TELEGRAFICOS. Servicio particular de LA UNION CATÓLICA.

Madrid 8, 2:45 m. El Sr. Cánovas del Castillo ha conferenciado con D. Alfonso.

Anunciada la dimision de todo el ministerio, ha sido aceptada desde luego. Enseguida se han reunido los ministros en Consejo en la presidencia.

A las doce de hoy, irán los ministros á palacio á entregar sus dimisiones.

Madrid 8, 6 m. Han sido llamados á palacio los presidentes de las Cámaras, el Sr. Sagasta y otros hombres políticos.

La causa de la crisis es, el haberse negado D. Alfonso á firmar los decretos del ministro de Hacienda, sobre conversion de deudas que le habian sido presentadas por el Sr. Cánovas del Castillo.

Madrid 8, 11:50 m. Asegúrase que esta tarde quedará resuelta la crisis. Algunos periódicos opinan que el general Martinez Campos será el encargado de formar el nuevo ministerio.

Suenan tambien los nombres de Sagasta y Posada Herrera. Este último ha sido llamado por telegrama.

Esta tarde se suspenderán las sesiones de las Cortes, hasta tanto se resuelva la crisis. Grande animacion en todos los círculos politicos.

Madrid 8, 3:25 t. Asegúrase que Sagasta jurará hoy Presidencia y Gobernacion, constituyendo el ministerio con los Sres. Alonso Martinez, Vega Armijo, Camacho y Pavia; Posada Herrera se encargará de la presidencia de las Cortes y el duque de la Torre, del Senado.

Madrid 8, 8:45 n. El nuevo ministerio ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidencia, Sagasta. Gobernacion, Venancio. Estado, Vega Armijo. Hacienda, Camacho. Gracia y Justicia, Alonso Martinez. Guerra, Martinez Campos. Marina, Pavia. Fomento, Albareda. Ultramar, Pelayo Cuesta. Acaban de jurar sus cargos los nuevos ministros.

BOLSA DE HOY. 3 por 100 interior, 21:85. Idem id. exterior, 23:50. Bonos del Tesoro, 99:40. Obligaciones ferro-carriles, 42:00. Cómbsios sobre Londres, 48:20. Idem sobre París, 5:04.

IMPRENTA DE MANUEL ALFURE, Quedado, 17.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—34 de abono.—29 de ópera.—La ópera en cuatro actos, Il Trovatore.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—110 de abono.—Turno par.—A beneficio del primer baritono Sr. Arcos.—Acto primero de El dia

